



LA ASOCIACIÓN SUDCALIFORNIANA DE MOTOCICLISTAS A.C., CON EL AVAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE MOTOCICLISMO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE OFF ROAD, ASÍ COMO EL APOYO DE AUTOCLUB SAN JOSÉ 500, Y EL CAMPEONATO OFF ROAD BAJA SUR 2018, EXTIENDEN LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A LA CARRERA DE INVITACIÓN:

TORMENTA DEL DESIERTO

A CELEBRARSE EL 17 Y 18 DE MARZO EN EL AUTODROMO LOS CABOS, EN SAN JOSE DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR.

A TODOS LOS AFICIONADOS AL MOTOCICLISMO EN LA ESPECIALIDAD DE OFF ROAD, SE LES INVITA A PARTICIPAR EN EL EVENTO QUE SE REGISTRARÁ BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS AFICIONADOS A ESTE TIPO DE COMPETENCIA EN MOTOCICLETAS DE DOS Y CUATRO RUEDAS, MENORES DE EDAD CON AUTORIZACIÓN DE SUS PADRES O TUTORES (SE REQUIERE CARTA DE AUTORIZACION DE LOS PADRES FIRMADA CON COPIA DE IDENTIFICACION).

REGLAMENTO: ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE TODOS LOS CORREDORES LEAN EL REGLAMENTO ANTES DE PARTICIPAR EN ESTA CARRERA, SO PENA DE SER SORPRENDIDOS POR LAS DISPOSICIONES DEL MISMO: http://asmacbs.com/wp-content/uploads/2011/04/Reglamento_Motociclismo_Off_Road_BCS_2017.pdf

MODALIDAD, Y LUGAR DEL EVENTO: PISTA DE 1.4 KILÓMETROS APROX. A 10 VUELTAS EN PISTA AUTODROMO LOS CABOS EN SAN JOSE DEL CABO BCS.

CONTINGENCIA: SÁBADO 17 DE MARZO DE 6:00 PM A 10:00 PM. EN PARQUE LAS PALMAS, EN PASEO MALEECÓN DE SAN JOSE DEL CABO B.C.S

REVISIÓN MÉDICA: DOMINGO 17 DE MARZO A PARTIR DE LAS 6:00 AM EN LA PISTA.

ARRANQUE: DOMINGO 17 DE MARZO 7:30 AM.

PREMIACIÓN: LA PREMIACIÓN SE LLEVARÁ A CABO AL TÉRMINO DE LA COMPETENCIA EN CUANTO SEA POSIBLE.

PRÁCTICAS / PRE INSCRIPCIÓN: PARA PODER INGRESAR A PRACTICAR EN LA PISTA, **OBLIGATORIAMENTE TODO CORREDOR DEBERÁ PAGAR \$300 PESOS DE PRE-INSCRIPCIÓN CON EL PERSONAL DE LA ASMAC.** Las prácticas oficiales para el motociclismo se establecen para los días: Domingo 11 y sábado 17 de Marzo, de 8:00 a 12:00 pm con intervalos.



AL SER CARRERA DE INVITACIÓN, LA COMPETENCIA NO OTORGA PUNTOS PARA NINGÚN CAMPENATO.

NOTA: CADA PILOTO PARTICIPA BAJO SU PROPIO RIESGO, Y SI SUFRIERA ALGÚN ACCIDENTE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE AFILIADOS CON COBERTURA CONTRA ACCIDENTES CUENTAN CON SEGURO POR PARTE DE LA FMM A TRAVÉS DE SEGUROS MAPHRE AL PAGAR SU LICENCIA (OBLIGATORIA).

NÚMERO DE CORREDORES POR MOTO: UNO.

CATEGORÍAS CONVOCADAS:

- MOTOS PRO
- NOVATOS MOTO
- CLASE ATV PRO
- NOVATOS ATV
- INTERMEDIOS ATV

EL MÍNIMO DE COMPETIDORES POR HIT DE COMPETENCIAS SERÁ DE 5, DE NO REUNIRSE 5 CORREDORES PODRÍAN JUNTARSE CATEGORÍAS EN EL MISMO HIT. EL ORDEN DE ARRANQUE SE DARÁ A CONOCER EN LA JUNTA PREVIA Y SE ESTABLECERÁ DE ACUERDO AL NÚMERO DE INSCRIPCIONES EN CADA CATEGORÍA. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ALGUNAS CATEGORÍAS PODRÍAN SER MEZCLADAS EN EL MISMO HIT SI ASÍ FUESE NECESARIO.

NO PODRÁ PARTICIPAR NINGÚN PILOTO QUE NO PASE REVISIÓN MÉDICA Y QUE NO PORTE SU BRAZALETE DE REVISIÓN MÉDICA E INSCRIPCIÓN A LA HORA DEL ARRANQUE.

GANADORES: SERÁN AQUELLOS QUE COMPLETEN LAS 10 VUELTAS EN EL MENOR TIEMPO.

COSTO DE INSCRIPCIÓN:

El monto de inscripción para todas las categorías será de \$1,700.00 pesos. El pay-back será de \$750 de cada inscripción dividido 50% al primer lugar, 30% al segundo y 20% al tercero. Se premiará con trofeo a los tres primeros lugares de cada categoría. El resto del monto de las inscripciones se divide: \$200 pago para promotor organizador, \$750 pago de aval, pago de trofeos, brazaletes, conducción del evento y estadísticas y oficiales.

JUECES: EL EVENTO SERÁ SANCIONADO POR EL CUERPO DE JUECES DESIGNADO POR LA ASMAC Y POR EL COMISIONADO NACIONAL DE OFFROAD (CNOR) DE LA F.M.M., A.C. DIRECTOR DE CARRERA ALJANDRO VIZCAINO SERRANO, CRONOMETRAJE Y CUENTA VUELTAS KARINA BONILLAS.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE MARCA EL REGLAMENTO DE COMPETENCIA APROBADO EN EL ESTADO. Y QUE ESTÁ PUBLICADO EN LA PÁGINA DE LA FMM Y ASMAC.

NUMERACIÓN VISIBLE EN LAS UNIDADES:

NÚMEROS VISIBLES (REGALEMTO OFF ROAD) OBLIGATORIO Y MUY VISIBLE CON SU PVC Y CON NÚMERO PARA AMBOS LADOS ASI COMO AL FRENTE DE LA MOTOCILETA O ATV, SE PERMITE POR SER PISTA LA INVACION DE CATEGORIA YA SEA LA MOTO, ATV EL PILOTO, CON LOS FONDOS DE LA CATEGORIA PRINCIPAL.

NOMBRE Y TIPO DE SANGRE EN CASCO EN AMBOS LADOS

LUZ TRASERA PREVENTIVA DE LA MOTOCICLETA O FOCO EN PARTE POSTERIOR DE PECHERA O CASCO.

SIGNIFICADO DE LAS BANDERAS:

			
VERDE	CUADROS	AMARILLA	ROJA
INICIO DE LA COMPETENCIA	TÉRMINO DE LA COMPETENCIA. SIGA Y ABANDONE LA PISTA.	PRECAUCIÓN. DISMINUYA VELOCIDAD. POSIBLE ACCIDENTE, PROHIBIDO REBASAR.	ALTO TOTAL. PELIGRO.

CUALQUIER IMPREVISTO QUE SE PUDIERA PRESENTAR Y QUE NO SE HAYA ESPECIFICADO EN ESTA CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA ASMAC.

